

Medidas de seguridad debidas a la COVID-19

Todo el personal recibirá, antes de comenzar la actividad la formación e información necesaria para actuar de forma correcta y poder transmitir de manera sencilla y divertida las medidas de prevención de contagio a todos los participantes.

Las familias cumplimentarán la información sobre el conocimiento de las medidas preventivas y la situación particular de cada participante.

Antes de incorporarse a la actividad se tomará la temperatura a todas las personas, tanto participantes como monitoras. En el caso de que su temperatura supere los 37º no podrá quedarse en el centro.

En cada uno de los espacios se dispondrá de gel hidroalcohólico.

En caso de no poder respetar la distancia social establecida por las autoridades sanitarias, se utilizarán mascarillas, tanto por parte de los menores como por el personal, que la utilizará con carácter general.

Solo podrán desayunar los niños y niñas que asistan hasta las 8 de la mañana para garantizar las medidas de higiene antes y después del desayuno.

Durante el desayuno se establecerá una distancia mínima de 1,5 metros entre los comensales con el fin de garantizar la distancia de seguridad.

Se suprimirán todos los materiales y/o juguetes de materiales que no permitan su correcta desinfección.

Las superficies utilizadas se limpiarán con los desinfectantes o disoluciones autorizadas y recomendadas por las autoridades sanitarias. En caso de personas con especial sensibilidad a algún producto que pueda causar problema de salud o reacción alérgica, se buscará el producto adecuado para garantizar la seguridad de todas las personas.

En cada espacio se dispondrá de pañuelos y rollos de papel para la higiene de los espacios y las personas.

No se realizará el cepillado de dientes de los niños y niñas menores que no pueden realizar adecuadamente la limpieza del cepillo y pasta, ya que habitualmente son ayudados en esta tarea por las monitoras, por razones de seguridad, ya que con las medidas de COVID no podrán realizar este apoyo.

Propuesta de organización

Proponemos diferenciar los grupos por niveles y/o ciclo educativo. Utilizando cada ellos un espacio diferenciado.

- En función del número de participantes serían: Infantil, 1º ciclo, 2º ciclo y 3º ciclo.
- Si el número de participantes lo posibilita la distribución sería por curso escolar y/o clase.
- En caso de que el grupo sea muy reducido se evitará el contacto social, guardándose la separación entre participantes que recomienda la Comunidad de Madrid 1,5 m entre cada uno de ellos

- Siempre que sea posible se utilizarán los espacios al aire libre.
- Se evitará compartir materiales.
- En caso de no contar con espacios adecuados, si fuese necesario se limitará el número de incorporaciones.
- Se establecerán horarios fijos de incorporación a la actividad.
- No podrán hacer uso de la actividad los alumnos que acudan de manera esporádica.
- Las familias no podrán acceder a los espacios donde se desarrolla la actividad, debiendo esperar que una de las monitoras salga a recoger a los niños y niñas, guardando siempre la distancia de seguridad.

Este curso en especial, se fomentarán las actividades de higiene y cuidado personal, lo que viene siendo habitual en nuestra actividad, recordando y enseñando a los niños y niñas a lavarse correctamente las manos con agua y jabón, haciendo hincapié en evitar cosas habituales como abrazarse con los compañeros para saludarse, tocarse la cara tanto propia como de otras personas, cubrirse correctamente al estornudar o toser, etc.

Lavado de manos antes de comenzar y al terminar las actividades.

Como es habitual proceder al lavado de manos antes y después del desayuno.